SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1030-2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	1030-2021
CONTRATISTA	**MORA CABALLERO LUIS ANDRES**
CEDULA DE CIUDADANÍA	80.020.148 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Auxiliar de Enfermería
VALOR	16.123.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de Noviembre de 2021 al 31 de Julio de 2022
SUPERVISOR	**Mayor Carolina Silva Henao**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

El señor MORA CABALLERO LUIS ANDRES, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios Nº1030-2021, por 12 días, a partir del 29 de Noviembre al 10 de diciembre de 2021, por Incapacidad Médica; razón por la cual mediante el Oficio N°3I-00003-202129252- HMC Id: 169792 de fecha 06 de diciembre de 2021 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor
- Incapacidad Médica

Por lo anterior, se procede a suspender el contrato Nº1030-2021, a partir del 29 de Noviembre de 2021.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

MORA CABALLERO LUIS ANDRES
C.C. Nº80.020.148 de Bogotá

Mayor CAROLINA SILVA HENAO
Servicio de Enfermería

Elaboró: Stella Chavez Aldana
Auxiliar para Apoyo de Seguridad de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°- 1030-2021

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el contrato Nº1030-2021, a partir del 11 de Diciembre de 2021.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

Luis Andres Mora Caballero
MORA CABALLERO LUIS ANDRES
C.C. Nº80.020.148 de Bogotá

Cap. Carolina Silva
Oficial de Sanidad Militar

Mayor CAROLINA SILVA HENAO
Servicio de Enfermería

Elaboró: Stella Chavez Aldana
Auxiliar para Apoyo de Seguridad de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Maria Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202129252-HMC Id: 169792
Folios: 1 Anexos: 1 DIGITAL Copias: Otros Fecha: 06-diciembre-2021 14:05:51
Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA - OFAJ Origen: CAROLINA SILVA HENAO
Destino: RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO y OTROS
Serie: 6 SubSerie: 1

Bogotá D.C.,

Teniente Coronel (RA)
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

Señora Doctora
María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Talento Humano

ASUNTO: Solicitud Suspensión Temporal de Contrato N° 1030/2021

Con toda atención y debido respeto me permito solicitar la suspensión temporal de la orden de prestación de servicios N° 1030/2021 suscrito a nombre del Auxiliar de Enfermería Luis Andrés Mora Caballero, a partir del 29 de Noviembre de 2021, hasta 10 de Diciembre de 2021, por incapacidad médica.

Atentamente,

Mayor **Carolina Silva Henao**
Oficial Superior en Comisión Administrativa Permanente en la Administración Pública
Servicio de Enfermería
Hospital Militar Central
Supervisora Contrato

Elaboró: Wilder Lizarazo Barbosa
Auxiliar Para Apoyo de Seguridad y Defensa

Anexos: Solicitud suspensión contrato 1030-2021
Incapacidad Medica

Bogotá, D.C 29 Noviembre

Mayor **Carolina Silva Henao**
Oficial Superior en Comisión Administrativa
Permanente en la Administración Pública
Servicio de Enfermeria
Supervisora Contrato
Hospital Militar Central

Asunto: **Solicitud Suspensión Temporal Contrato N°** UNTH-1030-2021

De manera atenta me dirijo a la Señora Mayor Jefe Servicio de Enfermería, con el fin de solicitar muy respetuosamente me sea autorizada la Suspensión TEMPORAL de las obligaciones contractuales del contrato No. UNTH-1030-2021, suscrito con el Hospital Militar Central, a partir a partir del 29 de noviembre 2021 al 10 de diciembre 2021, por incapacidad médica.

De antemano agradezco la oportunidad brindada.

Atentamente,



Mora Caballero Luis Andres
Cédula de Ciudadanía 80.020.148
Contrato No. UNTH-1030-2021

Daniela Fontecha
30/11/21
4:12 pm

Suspension contacto → correo 30/11/21

IMEVI

IMEVI SAS
CL 99 # 49 38 IMEVI CL 100 PISO 4 Tel.:7462749 EXT 312 Nit.:830027558-6
INCAPACIDAD MEDICA
NO. 67059
Código de habilitación No:110010231724

Paciente:	MORA CABALLERO LUIS ANDRES	Documento:	CC 80020148
Fecha de atención:	29/11/2021 10:30:20 AM	Fecha salida de atención:	29/11/2021
Edad:			
Fecha de Nacimiento:	Sexo: 17/04/1977	Masculino	
Lugar de Residencia:	BOGOTA	Estado civil:	Soltero;
Dirección:	CL 71 H BIS SUR 27 76 SUR	Ocupación:	no indica
Entidad:	COMPENSAR	Teléfonos:	3115859989
Régimen:	CONTRIBUTIVO	Contrato:	COMPENSAR POS 1
		Tipo de Usuario:	COTIZANTE

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Diagnóstico principal:B309 CONJUNTIVITIS VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION

Días de Incapacidad:12

Fecha de iniciación:Lunes 29 de Noviembre de 2021

Causa externa:ENFERMEDAD GENERAL

Clase de procedimiento:AMBULATORIO

Clase de Incapacidad:INICIAL

Fecha de finalización:Viernes 10 de Diciembre de 2021

Resumen de la Historia Clínica que justifique los días de incapacidad otorgados :SE DEJA INCAPACIDAD POR 12 DIAS POR CONJUNTIVITIS VIRAL SOBREINFECTADA.

QR de Validación

Profesional: PEÑA ARISTIZABAL JULIAN SANTIAGO
CC: 80871652
Registro profesional: 80871652

Enviado por correo
Daniela Fontecha.
30/11/21
9:29am

IMEVI SAS

NIt:830027556

Historia T.

Paciente: MORA CABALLERO LUIS ANDRES — Documento de Identidad: CC-80020148

Fecha Nac: Domingo 17 de Abril de 1977 — Edad: 44 A, 7 M, 12 D

Lugar de nacimiento: bogota

Dirección domicilio: CL 71 H BIS SUR 27 76 SUR — Teléfono: 3115859989

Dirección residencia: CL 71 H BIS SUR 27 76 SUR — Teléfono: 3115859989 — Zona: URBANO

Departamento: (11)BOGOTA — Municipio: (001)BOGOTA

Entidad Al: COMPENSAR — Contrato: COMPENSAR POS 1

Ocupacion: no indica — Tipo de afiliación: COTIZANTE

Estado civil — Sexo: Masculino — Regimen: CONTRIBUTIVO — Categoria: 1

Persona responsable: 111 — Teléfono responsable: 1 — Parentesco: 1

Documento de acompañante — Nombre de acompañante — Parentesco

OFTALMOLOGIA

FECHA	Lunes 29 de Noviembre de 2021 10:36 AM
AUTORIZACION ENTIDAD:	
C.C. PROFESIONAL	80871652
- NOMBRE	PEÑA ARISTIZABAL JULIAN SANTIAGO
- REGISTRO PROFESIONAL	80871652
MOTIVO DE LA CONSULTA	
CONTROL	ASISTE A CONTROL POST OPERATORIO DE RESECCION DE PTERIGION NASAL + PLASTIA OJO DERECHO (03 DE NOV) ESTA APLICANDO PREDNISOLONA CADA 8 HORAS EN OJO DERECHO REFIERE ENROJECIMIENTO OCULAR Y SECRECION DE 2 DIAS DE EVOLUCION EN OJO OPERADO.
TIPO DE EXAMEN	CONTROL POST OPERATORIO
CORNEA	OD: CLARA
CRISTALINO	OD: TRANSPARENTE
CONJUNTIVA	OD: REACCION FOLICULAR TARSAL CON SECRECION EN FONDO DE SACO
DIAGNOSTICO CLINICO	1. POST OPERATORIO DE RESECCION DE PTERIGION NASAL + PLASTIA NASAL OJO DERECHO , REALIZADA EL MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 2. CONJUNTIVITIS VIRAL EN OJO DERECHO.
CONDUCTA	1. EXPLICO HALLAZGOS 2. SE RECOMIENDA USO DE GAFAS OSCURAS EN LA CALLE. 3. SE DEJA TTO DE PREDNISOLONA AUMENTAR A CADA 4 HORAS POR 10 DIAS // OFTAMOX CADA 4 HORAS POR 4 DIAS Y SUSPENDER 4. SE DAN 12 DIAS DE INCAPACIDAD 5. CONTROL EN YA PROGRAMADO PARA EL 20 DE DIC DR PEÑA.
OBSERVACIONES - EXAMENES.	NOTA: SE REALIZA ENCUESTA TAMIZAJE PARA DETECCION DE COVID-19 A PACIENTE , NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y OTROS SINTOMAS RELACIONADOS CON LA INFECCION POR COVID-19. SE REALIZA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA ATENCION DEL PACIENTE. EL PERSONAL DE SALUD CON SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. EL PACIENTE UTILIZA LAS MEDIDAS DE PROTECCION PARA COVID-19. SE ESTABLECE DISTANCIAMIENTO EN SALA DE ESPERA Y SE REALIZA LAVADO DE MANOS DE ACUERDO A PROTOCOLOS. EL PACIENTE ACEPTA SER ATENDIDO EN ESTAS CONDICIONES.
CODIGO AUXILIAR	MARYORY VERGARA
DIAGNOSTICOS	

01/11/21 – 31/07/22